

Bogotá, D. C., 13 de mayo de 2021

Doctora:

**TATIANA PIÑEROS LAVERDE**

Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Avenida Calle 19 No 28-80 Piso 6

Teléfono: 37595311

Correo Electrónico: [alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co)

Bogotá D.C.

**Radicado: SDP 1-2021-37029**

**Asunto:** Remisión de consulta e inquietudes de la ciudadanía martirenses presentadas en el marco de los Diálogos Ciudadanos / Secretaria Distrital de Planeación

Respetada Doctora:

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), le informa que ha recibido el requerimiento de información, mediante el cual solicita la respuesta de las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál es el estado de los proyectos de obras públicas y construcción urbana de gentrificación en la Localidad de los Mártires?**
- 2. Además, de ser posible indicar ¿Cómo se ha planificado la inversión local en los recursos territorializados de los sectores y entidades del Distrito en la Localidad de Los Mártires?, de forma diferenciada del presupuesto del Fondo de desarrollo Local.**

De acuerdo con la responsabilidad como administradores del sistema de seguimiento al plan de desarrollo – SEGPLAN, a través del cual se da seguimiento a los programas proyectos y metas del Plan de Desarrollo de Bogotá la Dirección de Programación y Seguimiento a la inversión da respuesta a la pregunta 1 y 2, adjuntando Archivo en Excel “*Territorializacion Sectores y Entidades Distritales- Los Mártires 31032021*”, donde se encuentra la programación y ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión y metas que están ejecutando las Entidades Distritales en la Localidad Los Mártires.

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.*

*Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2021-36641 No. Radicado Inicial: 1-2021-37029  
No. Proceso: 1727542 Fecha: 2021-05-13 13:09  
Tercero: ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES  
Dep. Radicadora: Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec: XXXXXX-XXXXX

Esta información esta registra por cada una de las Entidades Distritales con corte a 31 de marzo de 2021, en el sistema de información – SEGPLAN y se encuentra en la página WEB de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, en el siguiente link:

<http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/plan-de-accion>

Esperamos que la información suministrada sea de utilidad y cualquier dato adicional con gusto se lo suministraremos.

Cordial saludo,

**Jhon Manuel Parra Mora**  
**Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión**

Anexo: Archivo Excel "Territorializacion Sectores y Entidades Distritales- Los Mártires 31032021"

Revisó: Pedro Antonio Bejarano Silva, Subsecretario Planeación de la Inversión  
Jhon Manuel Parra Mora, Director Programación y Seguimiento a la Inversión – DPSI

Proyectó: Laura Del Pilar Castañeda Torres, Técnico Operativo DPSI

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*